

Leticia, Amazonas 15 de noviembre de 2017.

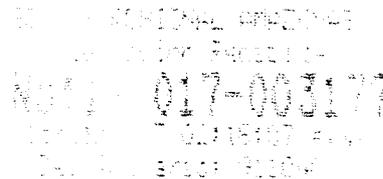
Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. S.E.N.A

Centro para la biodiversidad y el turismo del Amazonas.

ATENCION: DOCTOR ARTURO ARANGO SANTOS.

Cordial saludo.

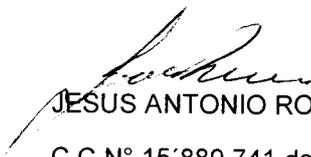


Por medio de la presente me permito solicitar a su despacho, tenga a bien realizar la aclaración a las siguientes observaciones de los procesos de invitación pública que adelanta el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE S.E.N.A, que a continuación detallo.

- En la invitación pública de mínima cuantía **CBTA – 041 - DE 2017**. Dice en la oferta económica de recarga y mantenimiento de extintores, **cambio de anillos de verificación de servicio y garantía para el año 2014 (color verde, forma hexagonal)**.
- En la invitación pública de mínima cuantía **CBTA – 043 - DE 2017**. Dice en el ítem único del mantenimiento de las planta potabilizadora, en la referencia del elemento filtrante aparece un número de serie y unas dimensiones que caracterizan a una marca determinada en este caso PENTEK, lo cual, para procesos de contratación, limita a otras marcas cuyos productos tengan las mismas características y condiciones técnicas. En la dimensión del elemento filtrante encordado de polipropileno, solicito se aclare que significa el asterisco que precede al número 20, en mi experiencia trabajando con estos elementos, se determinan, por la forma, material, micras y longitud, las micras no se determinan por un asterisco, por eso solicito la aclaración de estas características, para ser más reales al momento de presentar las propuestas económicas y no se preste a confusión alguna.

Seguro de contar con su colaboración.

Atentamente:


JESUS ANTONIO ROMERO FALCON.

C.C N° 15'889,741 de Leticia.

Rdo
Casur Perdomo
15-11-17 09:22

c.c Departamento de contratación.